



Preguntas y Respuestas Acerca de La Propuesta de Ley de Visas Legales Seguras y Ordenadas, y de Aplicación de la Ley (El Safe, Orderly Legal Visas and Enforcement (SOLVE) ACT) De 2004

P: ¿Crearon un nuevo programa de amnistía?

R: No. Algunos miembros del congreso presentaron una propuesta de ley de inmigración – la ley de “Visas Legales Seguras y Ordenadas, y de Aplicación de la Ley de 2004” (la propuesta de ley SOLVE) - pero no se ha aprobado ninguna nueva ley y todavía no hay un nuevo programa de legalización. El congreso tendrá que aprobar una ley para crear cualquier nuevo programa de inmigración.

Tenga cuidado porque algunas personas pueden intentar convencer a inmigrantes para que paguen dinero para ser incluidos en un nuevo programa de amnistía. No hay un nuevo programa de inmigración - no le dé dinero a ninguna persona.

P: ¿Por qué necesitamos una reforma a la ley de inmigración?

R: Mientras que el sistema actual de inmigración de Estados Unidos parece justo, razonable, y altamente regulado a simple vista, éste no funciona y necesita un cambio. La situación actual es inaceptable, y el problema continuará empeorando a menos que se inicien inmediatamente amplias reformas. Bajo el sistema actual la gente está muriendo en la frontera, las familias sufren largas separaciones, la gente está abligada a vivir una existencia subterránea en las sombras de la sociedad, y los recursos del gobierno de los Estados Unidos están siendo malgastados siguiendo a personas que desean conformarse con la ley en vez de concentrarse en aquellos individuos que desean hacernos daño. Debido a estos problemas, el sistema actual de inmigración no sirve a los intereses de los Estados Unidos, a las familias de los Estados Unidos, ni a la seguridad de los Estados Unidos al mismo tiempo que beneficia a empleadores inescrupulosos, a los traficantes, y a los contrabandistas que se benefician de este sistema. No podemos continuar aplicando soluciones de corto plazo a nuestros problemas de inmigración; necesitamos soluciones amplias que lleguen a la raíz de los problemas.

P: ¿Cómo soluciona la propuesta de ley SOLVE éstos problemas?

R: La propuesta de ley SOLVE proporciona un tratamiento amplio a los problemas de inmigración de los E.E.U.U. y llega a la raíz de los problemas de inmigración indocumentada. Legaliza a trabajadores indocumentados que ya están aquí en los E.E.U.U.. Además, la ley mira al futuro y crea avenidas legales para los futuros trabajadores inmigrantes. También le provee a

estos trabajadores importantes protecciones laborales y también protege a los trabajadores de Estados Unidos. La propuesta de ley SOLVE remueve los obstáculos burocráticos a la reunificación de las familias y permite a miembros de la familia que han estado esperando por años por sus visas venir a los E.E.U.U.

Más específicamente, la propuesta de ley SOLVE tiene cuatro elementos importantes:

- 1. Legalización Merecida.** Bajo la propuesta de ley SOLVE, los inmigrantes que han estado en los Estados Unidos por cinco o más años para el 4 de mayo del 2004, pueden demostrar que han trabajado por lo menos 24 meses en los Estados Unidos, han pagado sus impuestos, y que demuestren una comprensión del inglés y de cívica de los Estados Unidos (o pueden probar que han intentado inscribirse en clases de inglés y de cívica) pueden legalizar su estado de inmigración. El cónyuge y los hijos solteros menores de 21 años del aspirante también serían elegibles.
- 2. Reunificación Familiar.** La propuesta de ley SOLVE reduciría los años de separación causados por las demoras en el sistema de inmigración para la familia. También reduciría, por 25%, la prueba de ingreso para la declaración jurada de asistencia de 125% a 100% por encima del nivel de pobreza, permitiendo que más familias califiquen para las visas familiares de inmigración. Además, la ley abroga las restricciones de tres y diez años al reingreso, que evitan que muchas familias se reúnan.
- 3. Trabajadores Futuros.** La propuesta de ley SOLVE trata el futuro flujo de trabajadores inmigrantes proporcionando una manera para que 350.000 migrantes puedan trabajar temporalmente en los Estados Unidos cada año. Los miembros inmediatos de la familia pueden acompañar a los trabajadores temporales, pero serán elegibles para trabajar solamente si también califican para una visa de trabajo. Los trabajadores temporales pueden solicitar la residencia permanente después de trabajar en los Estados Unidos por varios años. Este programa procura substituir la corriente migratoria indocumentada por trabajadores legales con derechos protegidos.
- 4. Protecciones Laborales.** La propuesta de ley SOLVE refuerza las protecciones laborales para los trabajadores inmigrantes y los trabajadores de los Estados Unidos de modo de que los empleadores no puedan aprovecharse de trabajadores inmigrantes vulnerables a expensas de los trabajadores de los Estados Unidos. Los trabajadores temporales podrán ejercer su derecho a acción legal contra los empleadores que no acatan los requisitos del programa de trabajador temporal, y un proceso legal de denuncias será creado para los trabajadores con agravios. La propuesta de ley SOLVE también proporciona un arreglo de Hoffman (*Hoffman fix*) de modo de que todos los trabajadores, sin importar su estado de inmigración, puedan recibir remuneración que se les debe a razón de los actos ilegales de un patrón.

P: ¿Cómo realzará la seguridad nacional la ley SOLVE?

R: Bajo el actual sistema, los inmigrantes están llegando a los Estados Unidos sin documentos apropiados y sin el conocimiento del gobierno de los Estados Unidos. A menudo, los inmigrantes indocumentados utilizan documentos falsos o fraudulentos y, consecuentemente, las autoridades no conocen la identidad de las personas que viven en los E.E.U.U. Los inmigrantes indocumentados a menudo también tienen temor de estar en contacto con la policía

si temen que los deporten. Esto es malo para la seguridad nacional y la seguridad del público. La propuesta de ley SOLVE realza nuestra seguridad al poner a la disponibilidad legal la materia de inmigración, permitiendo que las agencias encargadas de aplicar la ley puedan concentrarse en terroristas y criminales en vez de trabajadores y familias, asegurando la legalidad en nuestras fronteras, y proveiendo a los inmigrantes con documentos de identificación válidos.

P: ¿Cuál es la diferencia entre ésta ley y la propuesta del presidente Bush?

R: El presidente propuso un nuevo programa ilimitado de trabajadores temporales con el cual los inmigrantes indocumentados que ya trabajan en los Estados Unidos podrían obtener una visa temporal de trabajo que estaría vigente por varios años. Las personas en otros países también podrían solicitar estas visas para venir a los Estados Unidos a trabajar por varios años. Sin embargo, una vez que expire la visa, el trabajador temporal tendría que volver a su país de origen. Estas visas temporales no pueden convertirse en "tarjetas de residencia" o en la residencia permanente. El plan del presidente no trató los retrasos en el proceso de inmigración para reunir a familias. Después de que el presidente propuso éstos principios generales, él no los sustentó con una propuesta legislativa seria ni trató de conseguir la ayuda bipartidaria requerida para aprobar una ley de reforma de inmigración.

La propuesta de ley SOLVE es una propuesta legislativa seria. También es más moderada que la oferta del presidente en que no aumenta ni disminuye la inmigración. Sino, crea los canales legales para los inmigrantes de modo que la inmigración a los Estados Unidos pase a través de un sistema legal, controlado, y seguro. La propuesta de ley SOLVE se dirige a esos inmigrantes indocumentados que ya viven y trabajan en los Estados Unidos, pero también aspira a legalizar el futuro flujo de trabajadores y así evitar la migración indocumentada en el futuro. A diferencia de la propuesta del presidente Bush, la propuesta de ley SOLVE proporciona una vía a la residencia permanente y eventualmente a la ciudadanía para los trabajadores indocumentados y para los futuros trabajadores inmigrantes que desean permanecer en los E.E.U.U.. La propuesta de ley SOLVE también proporciona importantes protecciones para trabajadores inmigrantes y de los Estados Unidos de modo de que los empleadores inescrupulosos no puedan aprovecharse de la fuerza laboral extranjera. La propuesta de ley SOLVE también trata de solucionar el importante problema de las demoras procesales y permite que los miembros cercanos de la familia se reúnan a la brevedad posible.

P: ¿NCLR apoya la propuesta de ley SOLVE?

R: Sí, NCLR apoya la propuesta de ley SOLVE. NCLR cree que ésta es la única ley que trata de arreglar nuestro ineficaz sistema de inmigración; que llega a la raíz de los problemas de inmigración indocumentada y crea canales legales, seguros, y ordenados para la futura inmigración a los E.E.U.U.. Esta ley sacaría de las sombras a millones de inmigrantes indocumentados para que puedan participar abiertamente en la economía y la sociedad de los Estados Unidos, lo que es mejor para todos los americanos.

P: ¿Será aprobada pronto la propuesta de ley SOLVE?

R: Desafortunadamente, ya que es un año electoral, es muy poco probable que un paquete amplio de reforma de inmigración como la propuesta de ley SOLVE se aprobada este año. Sin embargo, es importante que esta ley sea introducida de modo que fije los parámetros para la discusión del próximo año sobre reforma de inmigración. Personas en todo el país le pedirán a sus legisladores que apoyen la propuesta de ley SOLVE, aumentando el llamado para que sea impletentada lo más pronto posible.

P: ¿Cuáles son los siguientes pasos?

R: NCLR continuará trabajando con nuestros aliados y con el congreso para pasar la propuesta de ley SOLVE, pero reconocemos que puede tomar un cierto tiempo para conseguir ayuda suficiente para pasar la ley. Entre tanto, NCLR desea ver que la ley DREAM y AgJOBS sean aprobadas. Estas leyes gozan de apoyo bipartidario y pueden ser aprobadas este año. Aprobar estas leyes significaría que miles de agricultores inmigrantes tendrían una situación legal satisfactoria, y otros miles de estudiantes inmigrantes podrían ir a la universidad. Exhortamos al congreso y a la casa blanca para que aprueben estas importantes leyes.

NCLR tiene análisis, puntos para discusión, y materiales varios sobre la propuesta de ley SOLVE. Para más información sobre la propuesta de ley SOLVE, póngase en contacto con Michele Waslin, analista de política de inmigración, a la dirección mwaslin@nclr.org.